



Valparaíso, 9 de abril de 2024.

OF. RREE. 104/10/2024

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó remitir declaración pública en consideración a la irrupción de la policía ecuatoriana a la sede de la Embajada de México en Quito y la posterior captura del señor Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador, quien había solicitado y obtenido asilo en dicha misión diplomática, con el objeto de ser puesto a disposición a los medios de comunicación.

Lo que comunico a Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Tomás De Rementería Venegas**.

Dios guarde a Ud.,

Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MARCELO RODRÍGUEZ CONCHA
DIRECTOR DE COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS.-

Email: directorcomunicaciones@congreso.cl; mctoro@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B266B6EC99EBD908